

## **ACTA 07-2021**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 15:06 horas del DÍA MARTES 02 DE MARZO DE 2021, reunidos en forma virtual por medio de la plataforma "Google Meet USAC", para celebrar SESIÓN ORDINARIA los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: **M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano; Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero; Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo; Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero; Bachiller Giovani Rafael Funes Tovar, Vocal Cuarto; y Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria de la Facultad.**

Ausentes con excusa: Bachiller Carol Merarí Caceros Castañeda, Vocal Quinto.

### **PRIMERO**

#### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 07-2021**

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente:

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 07-2021**
- 2º. Lectura y aprobación del Acta Número 06-2021**
- 3º. Informaciones**

#### **3.1 Informaciones del M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano**

- 3.1.1. Designación de Magistrado titular y suplente ante la Corte de Constitucionalidad por parte del Consejo Superior Universitario
- 3.1.2 Ingeniero Murphy Olimpo Paiz Recinos, Rector
- 3.1.3 Elecciones USAC
- 3.1.4 Consejo Coordinador e Impulsor de la investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala -CONCIUSAC-

#### **3.2 Informaciones de la Secretaría Académica**

- 3.2.1 Presentación de los 5 tomos de la revista de las acciones implementadas en el marco del proyecto "Datos para la equidad: Contribuir a la construcción de relaciones de genero más equitativas con la comunicad educativa de la USAC"
- 3.2.2 Informe de la Actividades de Integración relacionadas a la introducción de los estudiantes de primer ingreso 2021

3.2.3 Informe de la Jornada de Vacunación contra el virus de la Influenza, cepa 20-21, desarrollado en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, el 12 de febrero de 2021.

3.2.4 Celebración de los 50 años de fundación de la Escuela de Biología.

**4º. Asuntos Académicos**

4.1 Solicitud de aprobación y asignación de código al curso de Formación Profesional "Biología Molecular"

4.2 Solicitud para dejar sin efecto el Punto CUARTO, Inciso 4.9 del Acta No. 01-2021

4.3 Solicitud de información con respecto a los avances del Proceso de Plan de Mejoras de la carrera de Licenciatura en Química

4.4 Reconocimiento de Estudios de Postgrado de la profesional María Fernanda Rivas Aguirre

**5º. Solicitudes de Estudiantes**

5.1 Solicitud de asignación de cursos con traslape de horario de la Bachiller María Alejandra Mendoza Gámez

5.2 Solicitud de dispensa del requisito de Computación de la Bachiller Angela Gabriela Velásquez Rivas

5.3 Solicitud de dispensa para la asignación de cursos de noveno ciclo del Bachiller Juan Andrés Orellana Méndez

5.4 Solicitud de cambio de sección de laboratorio de Física 2 de la Bachiller Niurka Dayanara Moya Contreras

5.5 Solicitud de corrección de nota del curso Matemáticas II, Br. Susana Yecenia Morales Salazar

5.6 Solicitud de asignación por cuarta oportunidad del curso de Orgánica I, Bachiller Geovani Alexander Yax Menchú

**6º. Evaluación Terminal de los Estudiantes**

6.1 Solicitud aprobación de Evaluación Terminal en Modalidad de Estudios de Postgrado, Bachiller Yorik Fernando Tenes Mayen

6.2 Solicitud de aprobación de Evaluación Terminal en Modalidad de Estudios de Postgrado, Bachiller Andrea Azucena Marroquín Tinti

**7º. Renuncias**

7.1 Renuncia de la Licenciada Karla Fidelia De León Rodríguez plaza No. 1

7.2 Renuncia de la Licenciada Karla Fidelia De León Rodríguez plaza No. 3

**8º. Nombramientos**

8.1 Escuela de Química

8.1.1 Licenciado Rodrigo José Wolford Ramírez

8.1.2 Licenciada Alba Elena Saraí Toledo Hernández

8.1.3 M.Sc. Jaqueline Amelia Carrera Monterroso

8.1.4 M.Sc. Jaqueline Amelia Carrera Monterroso

8.1.5 M.Sc. Erick Giovanni Estrada Palencia

8.1.6 Doctor Manuel Fernando Moreira Galicia

8.1.7 Licenciado Maynor Alfredo Ordoñez Gutiérrez

8.1.8 Licenciado Manuel Alejandro Muñoz Wug

8.1.9 M.Sc. María Gabriela Chaulón Vélez

8.1.10 Bachiller Pedro Pablo Molina Jauregui

8.1.11 Bachiller Francis Maribel Santos Ruíz

8.2 Escuela de Química Biológica

8.2.1 Licenciado Harlem Rotterdam De León Natareno

8.2.2 Licenciado Harlem Rotterdam De León Natareno

8.2.3 Licenciada Keila Mariana Guerrero Gutiérrez

8.2.4 Licenciado Eliseo Josué Albanés Gomez

8.2.5 Licenciada Claudia Lucia Mata Asifuina

8.2.6 Bachiller Jaqueline Celeste Cano Lemus

8.2.7 Bachiller Osmar Josué Gamboa Cruz

8.2.8 Bachiller Ligia Carolina García Argueta

8.3 Escuela de Biología

8.3.1 M.Sc. Pedro Daniel Pardo Villegas

8.3.2 Licenciada Laura Sáenz Domínguez

8.3.3 M.A. Karinn Johanna Sandoval Cumes

8.3.4 M.Sc. Sara Michelle Catalán Armas

8.3.5 Licenciada Lesvia Teresa Concepción Calderon Tumax

8.3.6 M.Sc. Edgar Gustavo Ruano Fajardo

8.3.7 Bachiller Gustavo Enrique González Valdéz

- 8.4 Escuela de Nutrición
  - 8.4.1 Licenciada Cecilia Liska De León
  - 8.4.2 Licenciada Monica Andrea Arriaga Orellana
  - 8.4.3 Licenciado Hugo Abrahan Díaz Pérez
  - 8.4.4 Licenciada Alba Lucia Castellanos Del Cid de Rodríguez
  - 8.4.5 Licenciada Sandra Beatriz Morales Pérez
- 8.5 Centro de Desarrollo Educativo
  - 8.5.1 M.A. Anna Vittoria Schlesinger Wug
- 8.6 Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-
  - 8.6.1 Licenciada Glenda Silvana Melini Alvarez
  - 8.6.2 Licenciada Erika Julieta Morales Hernández
  - 8.6.3 Licenciada Ana Gabriela Armas Quiñonez
  - 8.6.4 Licenciada Karla Tuliana De Paz Cortez
  - 8.6.5 Licenciada Heidy Xiomara Barrios Centeno
  - 8.6.6 Licenciada Mildred Eugenia Alquijay Pacheco
  - 8.6.7 Licenciada Carla Fabiola Alvarado Sanchez
- 8.7 Escuela de Estudios de Postgrado
  - 8.7.1 M.Sc. Tamara Ileana Velásquez Porta

**9º. Solicitudes de Audiencias**

- 9.1 Solicitud de la M.A. Sucelly Nohemí Orozco Marroquín, Profesional de Planificación
- 9.2 Solicitud del Ingeniero Mario Esteban Véliz Pérez, Profesor Titular IX de la Escuela de Biología

**10º. Asuntos Varios**

- 10.1 Vencimiento del período de la actual Representante Estudiantil de la Facultad Ciencias Químicas y Farmacia ante el CSU.
- 10.2 Informe A-1298-2019/018 de Auditoría Interna de la Universidad de San Carlos de Guatemala
- 10.3 Informe de Auditoría Interna de la Universidad de San Carlos de Guatemala

**SEGUNDO**

**LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA**

**2.1 Junta Directiva** da por recibida el Acta No. 06-2021 y **acuerda:** aprobar el Acta No. 06-2021.

**TERCERO**

**INFORMACIONES**

**3.1 Informaciones del M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano**

**3.1.1. Designación de Magistrado titular y suplente ante la Corte de Constitucionalidad por parte del Consejo Superior Universitario**

Informa que la semana anterior se conocieron tres amparos interpuestos por los aspirantes de los cuales dos dieron a lugar, ordenando al Consejo Superior Universitario incluir a los dos candidatos y corrigieran la documentación correspondiente, el tercer amparo recibido ordenó que debería aceptarse en igualdad de condiciones de todos los demás aspirantes y se incluyeran en la lista. El Consejo Superior Universitario con base al criterio de la igualdad decidió tratar de igual forma, por lo que se incluyeron a 12 aspirantes, quienes realizaron el mismo proceso que los 7 candidatos aceptados inicialmente.

Informa que el voto será de viva voz, quedando aún pendiente la logística del proceso de votos. Y que actualmente los miembros del CSU para elegir representante, son 38 pues existen dos miembros inhabilitados y un miembro candidato.

**Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.**

**3.1.2 Ingeniero Murphy Olimpo Paiz Recinos, Rector**

Informa que el día viernes 26 de febrero del presente año, se dio a conocer que existía orden de captura en contra del Ingeniero Paiz Recinos, Rector de la universidad, por lo que de acuerdo a la normativa universitaria y por ser el decano con mayor antigüedad, según la toma de posesión del último período de elección; se nombró al Doctor Gustavo Enrique Taracena Gil como Rector en funciones, hasta el 31 de marzo de 2021; y a partir del 01 de abril asumirá el siguiente decano con mayor antigüedad según toma de posesión.

**Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.**

### **3.1.3 Elecciones USAC**

Informa que se aprobó la elección de cuerpos electorales de la Facultad de Veterinaria y Zootecnia, que se realizará el día de mañana en las instalaciones de dicha Facultad; y próximamente se llevará a cabo la elección de Decano de la Facultad de Humanidades.

**Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.**

### **3.1.4 Consejo Coordinador e Impulsor de la investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala -CONCIUSAC-**

Informa que corresponde la renovación los representantes de CONCIUSAC, integrada por 7 representantes, de los cuales tres son decanos representantes de cada una de las áreas; siendo los nuevos integrantes a partir de junio del presenta año: el Dr. Jorge Orellana, representante del área de Salud; Lic. Luis Suárez, representante del área Social Humanística y el Ing. Waldemar Nufio, representante del área tecnológica y su servidor como representante del Rector, hasta junio 2021.

Informa que próximamente se realizará el Congreso de Investigación y se presentará la Política de Investigación para impulsar la investigación en la USAC.

**Junta Directiva, conoce y acuerda: darse por enterada.**

## **3.2 Informaciones de Secretaría Académica**

### **3.2.1 Presentación de los 5 tomos de la revista de las acciones implementadas en el marco del proyecto “Datos para la equidad: Contribuir a la construcción de relaciones de genero más equitativas con la comunicad educativa de la USAC”**

Se recibe oficio de referencia OF. UAE.055.2021, en fecha 24 de febrero de 2021, suscrito por la Licenciada Kcrysta Rossal Baumgart, Unidad de Atención al Estudiante; en el que traslada 5 tomos de la revista de las acciones implementadas en el marco del proyecto “Datos para la equidad: Contribuir a la construcción de relaciones de genero más equitativas con la comunicad educativa de la USAC”, en la que la Facultad participó en distintas actividades.

**Junta Directiva, conoce y acuerda:**

**3.2.1.1** Dar por recibido los 5 tomos de la revista de las acciones implementadas en el marco del proyecto “Datos para la equidad: Contribuir a la construcción de relaciones de genero más equitativas con la comunicad educativa de la USAC”.

**3.2.1.2** Divulgar la revista “Datos para la equidad: Contribuir a la construcción de relaciones de genero más equitativas con la comunicad educativa de la USAC”.

**3.2.2 Informe de la Actividades de Integración relacionadas a la introducción de los estudiantes de primer ingreso 2021**

Se recibe oficio de referencia OF. UAE.055.2021, en fecha 24 de febrero de 2021, suscrito por la Licenciada Kcrysta Rossal Baumgart, Unidad de Atención al Estudiante; en el que traslada los siguientes informes de actividades de integración:

- Conociendo los Reglamentos Universitarios
- Platica de Bienvenida en vida Saludable.

**Junta Directiva, conoce y acuerda:**

**3.2.2.1** Dar por recibido el Informe de las actividades de integración Conociendo los Reglamentos Universitarios y Platica de Bienvenida en Vida Saludable.

**3.2.2.2** Agradecer a la Unidad de Atención al Estudiante por la organización y presentación del informe de las actividades de integración Conociendo los Reglamentos Universitarios y Plática de Bienvenida en Vida Saludable.

**3.2.3 Informe de la Jornada de Vacunación contra el virus de la Influenza, cepa 20-21, desarrollado en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, el 12 de febrero de 2021.**

Se recibe oficio con referencia SSO.1.02.2021 en fecha 23 de febrero de 2021, suscrito por la M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Coordinadora del Comité de Salud y Seguridad Ocupacional de la Facultad; en el que adjunta el Informe de la Jornada de Vacunación contra el virus de la Influenza, cepa 20-21, desarrollado en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia el viernes 12 de febrero del año 2021. Informa que la gestión fue desarrollada por la M.Sc. Karla Josefina Lange Cruz con el apoyo de la Doctora Claudia Meneses y los integrantes del Comité, que coordinaron la priorización del personal a ser inmunizado debido al número de vacunas fue limitado.

La M.Sc. Guzmán Quilo informa que se vacunó un total de 149 personas entre miembros del personal docente, administrativo y de servicios, priorizando al personal que está asistiendo a laborar, que atienden pacientes o que atienden público de las sedes zona 10, zona 1, zona 12 y Subprograma en el Hospital General San Juan de Dios. Y agradece el apoyo de logística a cargo de la M.A. Alba del Rosario Valdez De León, Secretaria Adjunta.

**Junta Directiva, conoce y acuerda:**

**3.2.3.1** Dar por recibido el Informe de la Jornada de Vacunación contra el virus de la Influenza, cepa 20-21, desarrollado en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, el 12 de febrero de 2021

**3.2.3.2** Agradecer al Comité de Salud y Seguridad Ocupacional; la gestión y organización de la Jornada de Vacunación contra el virus de la Influenza, cepa 20-21, desarrollado en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, el 12 de febrero de 2021.

**3.2.4 Celebración de los 50 años de fundación de la Escuela de Biología**

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 25 de febrero de 2021, suscrito por la M.A. Karinn Johanna Sandoval Cumes, Profesora interina del Departamento de Biología General y miembro de la comisión de Aniversario de la Escuela de Biología; en el que traslada para conocimiento el programa general de actividades planificadas y programadas a lo largo de este semestre y el mes de julio, con motivo de celebrar los 50 años de fundación de la Escuela de Biología; actividades a las que invitan cordialmente.

**Junta Directiva, conoce y acuerda:**

**3.2.4.1** Dar por recibido el programa general de actividades planificadas y programadas por la Comisión de Aniversario de la Escuela de Biología, en la conmemoración del 50 aniversario de fundación de la Escuela de Biología.

**3.2.4.2** Agradecer la invitación recibida por la Escuela de Biología.

**3.2.4.3** Divulgar el programa general de actividades planificadas y programadas por la Comisión de Aniversario de la Escuela de Biología, en la conmemoración del 50 aniversario de fundación de la Escuela de Biología.

**CUARTO**

**ASUNTOS ACADÉMICOS**

**4.1 Solicitud de aprobación y asignación de código al curso de Formación Profesional “Biología Molecular”**

Se recibe oficio de referencia EB/No.080-2021, en fecha 23 de febrero de 2021, suscrito por el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología; en el que solicita aprobación y asignación de código al curso de Formación Profesional “Biología Molecular” código FP0123, el cual le corresponde según el correlativo de la Escuela de Biología. Dicho curso se está sirviendo durante el presente semestre y es impartido por Ph.D. Patricia Saravia.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la solicitud presentada por el Dr. Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, **acuerda:** aprobar el curso de Biología Molecular código FP0123 como curso de Formación Profesional a impartirse en el año 2021.

**4.2 Solicitud para dejar sin efecto el Punto CUARTO, Inciso 4.9 del Acta No. 01-2021**

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 25 de febrero de 2021, suscrito por la Licenciada Julieta Salazar de Ariza, Profesora titular, Escuela de Nutrición; en el que hace referencia

a su solicitud de fecha 11 de enero 2021, conocida y resuelta por Junta Directiva el 14 de enero de 2021, en el punto Cuarto, inciso 4.9 del Acta 01-2021; informó que en fecha 18 de enero de 2021 recibió comunicación de la Coordinadora del Programa de Doctorado en Educación en el que le informaron que las autoridades de la Facultad de Humanidades ofrecían dicho programa solamente en día domingo. Por lo que a partir del 24 de enero ha iniciado el estudio del doctorado y no ha utilizado el permiso otorgado por este órgano de dirección.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la información presentada por la M.A. Salazar de Ariza, **acuerda:** dejar sin efecto el Punto CUARTO, Inciso 4.9 del Acta 01-2021 celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el día jueves 14 de enero de 2021.

#### **4.3 Solicitud de información con respecto a los avances del Proceso de Plan de Mejoras de la carrera de Licenciatura en Química**

Se recibe oficio de referencia REF.DEQ.OF.024.2021, en fecha 25 de febrero de 2021, suscrito por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química; en el que hace del conocimiento que las 5 carreras y todas las instancias de la Facultad se encuentran ejecutando actividades de mejora continua, algunas de las cuales han sido designadas por esta Junta Directiva a personas, comisiones o instancias específicas. Por lo que solicita información en relación a los avances que se tienen en puntos específicos sobre los cuales la carrera de Química debe mostrar evidencias en el informe que presentará a la agencia SINAES y que debe ser elaborado el presente semestre.

Se solicita información en relación a:

1. La actualización de instructivos para la selección de personal académico por reemplazo. Lo importante acá es tener los instructivos actualizados, pero también demostrar que se han implementado en la selección de nuevo personal. (Criterio 2.2.7 del Plan de Mejoras)
2. Gestión de un espacio físico para uso exclusivo para interacción profesor-estudiantes. Acondicionamiento del espacio físico para la adecuada atención de estudiantes. (Criterio 2.4.6 del Plan de Mejoras, compartido con otras carreras de la Facultad)
3. Establecimiento de políticas claras para la captación de fuentes de financiamiento que permitan obtener recursos externos (con el objetivo de contar con presupuesto suficiente para el desarrollo de la docencia, investigación y extensión). (Criterio 2.7.2 del Plan de Mejoras)

4. Situación del préstamo que la Universidad de San Carlos de Guatemala estaba gestionando ante el BCIE con el cual se realizaría ampliación en Edificio T-11, remodelación del CEDOBF, ampliación de espacios para investigación y mejoras en cuanto a la accesibilidad a dicho edificio. (Incluido en varios criterios).

**Junta Directiva, tomando en cuenta la solicitud presentada por la** Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, **acuerda:** encomendar a la Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica, brindar la información solicitada en fecha que no exceda la segunda semana del mes de abril.

#### **4.4 Reconocimiento de Estudios de Postgrado de la profesional María Fernanda Rivas Aguirre**

Se recibe providencia de Ref.RYE.-OEI/REP No.69-2021, expediente No. 16-2020, en fecha 01 de marzo de 2021, suscrito por la Licda. Ericka Ileana Marroquín Soto, Jefa del Departamento de Registro y Estadística; en la que traslada, para emitir dictamen, expediente de reconocimiento de Postgrado presentado por la Licenciada Médica y Cirujana María Fernanda Rivas Aguirre, a quien se le otorgó el título de Maestría en Nutrición Clínica en la Universidad Del Valle de México, en la Ciudad de México.

**Junta Directiva**, con base en el Artículo 85 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala y tomando en cuenta el grado de la especialidad a la que se refiere la solicitud, **acuerda:** solicitar a la M.Sc. Tamara Ileana Velásquez Porta, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado realizar el análisis pertinente del expediente de la Licenciada Médica y Cirujana María Fernanda Rivas Aguirre y proponer a este Órgano de Dirección el dictamen que corresponda.

### **QUINTO**

#### **SOLICITUDES DE ESTUDIANTES**

##### **5.1 Solicitud de asignación de cursos con traslape de horario de la Bachiller María Alejandra Mendoza Gámez**

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 24 de febrero de 2021, suscrito por la Bachiller María Alejandra Mendoza Gámez, CUI 3004916380101, Registro Académico 201712685 de la carrera de Química Farmacéutica; en el que expone que ha tenido inconveniente con las asignaciones de cursos. Informa, copiado textualmente: *“En el presente semestre necesitaba llevar dos cursos, matemática I del primer ciclo y Farmacobotánica I del tercer ciclo. El inconveniente que tengo en este momento es que al realizar el intento de asignación de cursos no me permite llevar ambos por el tema de traslape de horarios; este es únicamente de una hora el miércoles de 08:00 a 09:00 am. La razón del porque elegí estos horarios se debe a que los viernes, sábado y domingo laboro para una empresa. Me disculpo por la falta de conocimiento acerca de que no es permitida la asignación de cursos con horarios traslapados.*

*Razón por la cual solicito a ustedes sea considerado mi caso de forma excepcional, permitiendo poderme asignar dichos cursos como los he llevado hasta ahora, dado que es solamente una hora a la semana, la cual esa el día de hoy he podido manejar sin ningún problema, ya que lo he hecho de tal manera que no he faltado ni he restado atención a ninguno de los dos cursos, nuevamente me disculpo, comprometiéndome a no volver a cometer este error dado que fue por ignorancia de mi parte”.*

**Junta Directiva**, con base en el Artículo 5 del Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **acuerda:** no acceder a lo solicitado por la Bachiller María Alejandra Mendoza Gámez, Registro Académico 201712685 CUI 3004916380101, de la carrera de Química Farmacéutica.

### **5.2 Solicitud de dispensa del requisito de Computación de la Bachiller Angela Gabriela Velásquez Rivas**

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 24 de febrero de 2021, suscrito por la bachiller Angela Gabriela Velásquez Rivas, CUI 2572403300101, registro académico 201402689 de la carrera de Nutrición; en el que solicita la dispensa del requisito de computación para asignarse curso de tercer ciclo, el cual no ha logrado cumplir debido a, copiado textualmente: *“en el año 2019, si es cierto entre a la Facultad, pero en el primer semestre por problemas de salud no gane en ese año, ni pude recibir el curso de computación, solo pude ganar un curso.*

*En el segundo semestre tuve la necesidad de cuidar a mi abuelita ya que tuvo un accidente, y no podía ni pararse de la cama, ya que de mi familia nadie podía cuidarla solo yo era la única*

*En el año 2020 tuve que repetir, ese mismo año tenía los medios económicos y por el trabajo, se me complicaba mucho llevar el curso de computación”.*

**Junta Directiva**, tomando en cuenta las justificaciones presentadas por la Bachiller Velásquez Rivas y en apoyo al avance académico de la estudiante, **acuerda:** dispensar el requisito de computación a la Bachiller Angela Gabriela Velásquez Rivas, CUI 2572403300101, registro académico 201402689 de la carrera de Nutrición para asignarse cursos el primer semestre del año 2021; dicho requisito deberá presentarlo en el Departamento de Control Académico en fecha de que exceda el mes de mayo del presente año.

### **5.3 Solicitud de dispensa para la asignación de cursos de noveno ciclo del Bachiller Juan Andrés Orellana Méndez**

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 24 de febrero de 2021, suscrito por el bachiller

Juan Andrés Orellana Méndez, CUI 2914106420606, Registro Académico 201500376 de la carrera de Química Biológica; en el que solicita, copiado textualmente: *“una dispensa con los requisitos para cursar noveno ciclo, ya que cuento con todos los cursos aprobados hasta octavo ciclo, teniendo pendiente únicamente Sociología I y II. Esto debido a razones personales y por traslape de horario con otros cursos en semestres anteriores no me ha sido posible cursarlos”*.

**Junta Directiva, conoce y acuerda:** solicitar al M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica opinión con respecto a la solicitud realizada por bachiller Juan Andrés Orellana Méndez, CUI 2914106420606, Registro Académico 201500376 de la carrera de Química Biológica, en fecha que no exceda el miércoles 07 de abril de 2021.

#### **5.4 Solicitud de cambio de sección de laboratorio de Física II de la Bachiller Niurka Dayanara Moya Contreras**

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 24 de febrero de 2021, suscrito por la bachiller Niurka Dayanara Moya Contreras, CUI 3056158900301, Registro Académico 201900595 de la carrera de Química; en el que solicita, copiado textualmente: *“cambio de sección de laboratorio de física 2 de la sección E, a la sección A, debido que el auxiliar Rodrigo Reyes es el mismo y en ese horario evitaría el traslape con el curso de matemática 5, hable previamente con mi auxiliar y le comente mi caso y me dijo que estaba de acuerdo con el cambio de sección, si se me llegara autorizar el cambio.*

*Debido a que las asignaciones de cursos eran del 19 al 23 de febrero del presente año, me asigne a física 2, esperando su autorización del cambio de laboratorio para poder asignarme a matemática 5, debido a que el sistema no me dejo por el traslape”*.

La Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaría Académica, informa que se ha comunicado con el Ingeniero Ronal Noé Gálvez García, Coordinador del Área Físico Matemática quien manifestó anuencia al cambio solicitado por la estudiante.

**Junta Directiva,** tomando en cuenta la solicitud presentada por la Bachiller Moya Contreras, la anuencia del Ingeniero Ronal Noé Gálvez García, Coordinador del Área Físico Matemática, **acuerda:** autorizar por única vez a la Bachiller Niurka Dayanara Moya Contreras, CUI 3056158900301, Registro Académico 201900595 de la carrera de Química, la asignación de la teoría del curso de Física II en la sección A y el laboratorio del curso de Física II en la sección E.

**5.5 Solicitud de corrección de nota del curso de Matemática II, Bachiller Susana Yecenia Morales Salazar.**

se recibe oficio sin referencia, en fecha 25 de febrero de 2021, suscrito por la bachiller Susana Yecenia Morales Salazar, Registro Académico 201900452, CUI

3069234160401; en el que expone que el día 12 de noviembre del 2020 tenía programada el examen final correspondiente al curso de matemática II, en el cual no me fue posible realizar debido a que en ese momento mi padre sufrió un infarto, no me fue posible concluir en examen ya teniendo descargado el documento en ese momento salí de emergencia con mis padres al hospital en el cual estuve todo el día.

Dos de mis compañeros presentes en el examen le informaron al ingeniero Luis Escobar a quien le expusieron mi caso, horas más tarde me comuniqué con él, informándole que no pude concluir mi examen debido a que mi papa había sufrido un infarto por lo cual el respondió preguntando cuantos puntos de zona tenía, la cual era de 67 puntos por lo que el respondió que ya tenía aprobado el curso y que tenía dos opciones, quedarme con esa nota y realizar el examen de retrasada, agregando que nunca había pasado un caso como este en el que un estudiante realizara un examen de recuperación con la clase ganada, optando yo por la opción de quedarme con la nota de zona, y así también me informé que ya le había notificado mi caso a CEDE. el día 9 de enero del 2021 realice mi pre asignación de cursos correspondientes al tercer ciclo de mi carrera en la semana de asignación del 19 al 23 de febrero tuve problemas con la asignación de cursos, por lo cual acudí a CEDE vía correo electrónico, informándoles que no me permitía asignarme, al momento que ellos resolvieron el problema, volví a ingresar para asignarme sin problemas a mis cursos, pero noté que no aparecía la opción de asignarme el curso de matemática III y estadística, por ello nuevamente acudí a CEDE y ellos me dijeron que le solicitara al ingeniero la corrección de mi nota final, puesto que el ingreso la nota y coloqué que no estuve presente en el examen, pidiéndole así que enviara una nota a control académico indicando el cambio de la nota, al comunicarme con el ingeniero el día 23 de febrero del 2021 exponiéndoles nuevamente el caso, su respuesta fue que no me había presentado ni realizado el examen, diciéndome lo contrario a lo que me había expuesto antes.

Les ruego consideren el cambio de nota, ya que el error fue del ingeniero del curso al no brindarme la información adecuada o completa y así mismo yo quedándome con la información impartida por el ingeniero.

**Junta Directiva, conoce y acuerda:** solicitar al Ingeniero Luis Escobar Profesor del curso de Matemática II, informe, en fecha que no exceda el miércoles 07 de abril de 2021:

- a) Si la estudiante Susana Yecenia Morales Salazar, Registro Académico 201900452, CUI 3069234160401; ingresó al sistema o al lugar en que se alojó el examen final del curso.
- b) Si la estudiante Susana Yecenia Morales Salazar, Registro Académico 201900452, CUI 3069234160401; se comunicó para informar del incidente que se presentó a la hora del examen y si envió la constancia correspondiente.

**5.6 Solicitud de asignación por cuarta oportunidad del curso de Química Orgánica I, Bachiller Geovani Alexander Yax Menchú**

Se recibe oficio sin referencia en fecha 01 de marzo de 2021, suscrito por el Bachiller Geovani Alexander Yax Menchú, Registro Académico 200922382 de la carrera de Química Biológica, en la que informa a la fecha el plan de repitencia del curso de Química Orgánica I lo ha afectado en semestre y que en escuela de vacaciones el Departamento de Química Orgánica pide como requisito haber cursado y aprobado el laboratorio en el presente año, ya que el laboratorio en escuela de vacaciones no se puede hacer presencia por la pandemia que afecta a nivel mundial.

Por lo que solicito me puedan brindar una cuarta oportunidad para llevar el curso y continuar con mis estudios.

**Junta Directiva**, con base en el Artículo 10 del Normativo de Evaluación y Promoción de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **acuerda:** no acceder a lo solicitado por el Bachiller Geovani Alexander Yax Menchú, Registro Académico 200922382 de la carrera de Química Biológica.

**SEXTO**

**EVALUACIÓN TERMINAL DE LOS ESTUDIANTES**

**6.1 Solicitud aprobación de Evaluación Terminal en Modalidad de Estudios de Postgrado, Bachiller Yorik Fernando Tenes Mayen**

Se recibe oficio con referencia EB/No. 069-2021 en fecha 23 de febrero de 2021, suscrito por el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, en la que solicita autorizar al Bachiller Yorik Fernando Tenes Mayen como opción de evaluación terminal en la modalidad de Postgrado pueda realizar los estudios de

Maestría Multidisciplinaria en Producción y Uso de Plantas Medicinales –MUPLAM-, que se imparten en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Para el efecto, me permito adjuntar copia de la solicitud presentada por el estudiante Tenes Mayen.

**Junta Directiva**, con base en el Inciso 10.2 del Artículo 10 del Normativo de Evaluación Terminal de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de **acuerda:** autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría Multidisciplinaria en Producción y Uso de Plantas Medicinales -MUPLAN- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad, que se imparte en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia al Bachiller Yorik Fernando Tenes Mayen CUI 1697628070101, registro académico 200510494 de la carrera de Licenciatura en Biología.

#### **6.2 Solicitud de aprobación de Evaluación Terminal en Modalidad de Estudios de Postgrado, Bachiller Andrea Azucena Marroquín Tinti**

Se recibe oficio con referencia EB/No. 068-2021 en fecha 23 de febrero de 2021, suscrito por el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, en la que solicita autorizar a la Bachiller Andrea Azucena Marroquín Tinti como opción de evaluación terminal en la modalidad de Postgrado pueda realizar los estudios de Maestría Multidisciplinaria en Producción y Uso de Plantas Medicinales –MUPLAM-, que se imparten en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. Para el efecto, me permito adjuntar copia de la solicitud presentada por el estudiante Marroquín Tinti.

**Junta Directiva**, con base en el Inciso 10.2 del Artículo 10 del Normativo de Evaluación Terminal de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de **acuerda:** autorizar como opción de Evaluación Terminal en la Modalidad de Estudios de Postgrado, los estudios de la Maestría Multidisciplinaria en Producción y Uso de Plantas Medicinales -MUPLAN- que imparte la Escuela de Estudios de Postgrado de esta Facultad, que se imparte en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia a la Bachiller Andrea Azucena Marroquín Tinti CUI 169677052001, registro académico 200910702 de la carrera de Licenciatura en Biología.

### **SEPTIMO**

#### **RENUNCIAS**

##### **7.1 Renuncia de la Licenciada Karla Fidelia De León Rodríguez plaza No. 1**

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 24 de febrero de 2021, suscrito por la Licenciada Karla Fidelia De León Rodríguez, Registro de Personal 20090452, CUI 1997197800101; en el que presenta renuncia irrevocable a partir del 01 de abril del año 2021, al cargo de secretaria I 4HD, plaza No. 1 que tiene como partida presupuestaria 4.1.06.2.11.0.22, y

SICOIN 2021.11300060.206.00.03.00.000.002.000.022.0101.22.0000.0000, la cual he ocupado desde el año 2011 hasta el 31 de marzo del año 2021, mi decisión se debe a que tengo la oportunidad de crecimiento personal y laboral dentro de la misma Facultad. Con mucho gusto entregaré mi cargo y funciones a la persona que vaya a ocupar la plaza en el momento oportuno. Aprovecho para expresar mi profundo agradecimiento por permitirme ser parte de la Escuela de Biología, por la confianza depositada en mí, y por todo el apoyo brindado durante estos años, el cual valoro, pues me sentí como en un hogar donde tuve compañeros y amigos, de quienes llevo gratos recuerdos y muchos aprendizajes, que me enriquecen como profesional y como ser humano.

**Junta Directiva**, después de conocer la decisión de la Licenciada Karla Fidelia De León Rodríguez, **acuerda:**

**7.1.1** Aceptar la renuncia de la Licenciada Karla Fidelia De León Rodríguez de la Plaza No. 1 de Secretaria I 4HD partida presupuestaria SIIF 4.1.06.2.11.0.22, partida presupuestaria SICOIN 2021.11300060.206.00.03.00.000.002.000.022.0101.22.0000.0000, en la Dirección de Escuela de Biología, con efectos a partir del 01 de abril del año 2021.

**7.1.2** Agradecer a la Licenciada Karla Fidelia De León Rodríguez de Chávez, el trabajo realizado como Secretaria I 4HD, en la Dirección de Escuela de Biología, los años de trabajo y servicio en la Escuela de Biología y desearle éxitos y satisfacciones en sus nuevos proyectos.

**7.1.3** Solicitar al Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, realizar las gestiones necesarias para cubrir la vacante generada por la renuncia de la trabajadora de la Plaza de Secretaria I 4HD, en la Dirección de Escuela de Biología.

**7.2 Renuncia de la Licenciada Karla Fidelia De León Rodríguez plaza No. 3**

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 24 de febrero de 2021, suscrito por la Licenciada Karla Fidelia De León Rodríguez, Registro de Personal 20090452, CUI 1997197800101; en el que presenta renuncia irrevocable a partir del 01 de abril del año 2021, al cargo de secretaria II 4HD, plaza No. 3 que tiene como partida presupuestaria 4.1.06.2.12.0.11, y SICOIN 2021.11300060.206.00.03.00.000.002.000.011.0101.22.0000.0000, la cual he ocupado desde el año 2009 hasta el 31 de marzo del año 2021, mi decisión se debe a que tengo la oportunidad de crecimiento personal y laboral dentro de la misma Facultad. Con mucho gusto entregaré mi cargo y funciones a la persona que vaya a ocupar la plaza en el momento oportuno. Deseo expresar mi profundo agradecimiento por

permitirme ser parte de la Escuela de Química Biológica, por el tiempo laborado y las oportunidades de aprendizaje y crecimiento laboral y humano en el cargo.

**Junta Directiva**, después de conocer la decisión de la Licenciada Karla Fidelia De León Rodríguez, **acuerda:**

**7.2.1** Aceptar la renuncia de la Licenciada Karla Fidelia De León Rodríguez de la Plaza No. 3 de Secretaria II 4HD partida presupuestaria SIIF 4.1.06.2.12.0.11, partida presupuestaria SICOIN 2021.11300060.206.00.03.00.000.002.000.011.0101.22.0000.0000, en la Dirección de Escuela de Química Biológica, con efectos a partir del 01 de abril del año 2021.

**7.2.2** Agradecer a la Licenciada Karla Fidelia De León Rodríguez de Chávez, el trabajo realizado como Secretaria II 4HD, en la Dirección de Escuela de Química Biológica, los años de trabajo y servicio en la Escuela de Biología y desearle éxitos y satisfacciones en sus nuevos proyectos.

**7.2.3** Solicitar al M.Sc. Osberth Isaac Morales Esquivel, Director de la Química Biológica, realizar las gestiones necesarias para cubrir la vacante generada por la renuncia de la trabajadora de la Plaza de Secretaria II 4HD, en la Dirección de Escuela de Química Biológica.

## **OCTAVO**

### **NOMBRAMIENTOS**

**Junta Directiva**, con base en la propuesta presentada por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química; el M. Sc. Osberth Morales Esquivel, Director de la Escuela de Química Biológica; Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología; Licenciada Tania Emilia Reyes Rivas, Directora de la Escuela de Nutrición y Ph.D Norma Lidia Pedroza Estrada, Directora del Centro de Desarrollo Educativo –CEDE-; M.A. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC- y el M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, **acuerda nombrar a:**

#### **8.1 ESCUELA DE QUÍMICA**

**8.1.1 LICENCIADO RODRIGO JOSÉ WOLFORD RAMÍREZ**, para laborar en el Departamento de Química Orgánica, de la Escuela de Química como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 13:30 a 17:30 horas, para preparar, impartir y evaluar teoría del curso de Química Orgánica III para la carrera de Química Farmacéutica, sección única. Preparar, impartir y evaluar laboratorio del curso de Química Orgánica III para la carrera de Química Farmacéutica, sección única,

en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No.106**. Se nombra al Licenciado Wolford Ramírez plaza creada por reprogramación y prórroga otorgada.

**8.1.2 LICENCIADA ALBA ELENA SARAÍ TOLEDO HERNÁNDEZ**, para laborar en el Departamento de Química General, de la Escuela de Química como **Profesor Interino 8HD**, con un sueldo mensual de Q.11,688.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 horas, para impartir la sección A de teoría del curso Química General I, coordinar las cuatro secciones de laboratorio diarias que se imparten en el curso de Química General I, impartir la teoría de cursos optativos que sean solicitados en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras atribuciones inherentes al cargo., con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No.108**. Se nombra a la Licenciada Toledo Hernández plaza creada por reprogramación y prórroga otorgada.

**8.1.3 M.Sc. JAQUELINE AMELIA CARRERA MONTERROSO**, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico, de la Escuela de Química como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q.5,844.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, para impartir una sección del curso de Análisis Inorgánico I, sección "A" (preparación de clase, atención a estudiantes, elaboración de instrumentos de apoyo a la docencia, elaboración de instrumentos de evaluación, evaluación, encargada del proyecto de investigación del curso); en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No.107**. Se nombra a la M.Sc. Carrera Monterroso plaza creada por reprogramación y prórroga otorgada.

**8.1.4 M.Sc. JAQUELINE AMELIA CARRERA MONTERROSO**, para laborar en el Departamento de Química General, de la Escuela de Química como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para impartir teoría y laboratorio del curso Química Inorgánica I, para estudiantes de la

carrera de Química, sección única en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras atribuciones inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000, **Plaza No.109**. Se nombra a la M.Sc. Carrera Monterroso plaza creada por reprogramación y prórroga otorgada.

**8.1.5 M.Sc. ERICK GIOVANNI ESTRADA PALENCIA**, para laborar en el Departamento de Físicoquímica, de la Escuela de Química como **Profesor Interino 3HD**, con un sueldo mensual de Q. 4,383.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con un horario de lunes a viernes de 13:00 a 16:00 horas, para preparar, impartir y evaluar la teoría del curso de Química de Suelos para estudiantes de la carrera de Química (sección única). Preparar, impartir y evaluar laboratorio del curso de Físicoquímica I para estudiantes de la carrera de Química (sección única), en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No.110**. Se nombra al M.Sc. Estrada Palencia plaza creada por reprogramación y prórroga otorgada.

**8.1.6 DOCTOR MANUEL FERNANDO MOREIRA GALICIA**, para laborar en el Departamento de Físicoquímica, de la Escuela de Química como **Profesor Interino 3HD**, con un sueldo mensual de Q. 4,383.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 11:00 a 14:00 horas, para preparar, impartir y evaluar teoría del curso de Matemática V, para la carrera de química; coordinar laboratorios in silico de Física, Matemática, Físicoquímica y Análisis Instrumental; apoyo a la docencia a través de la publicación de textos para uso de los estudiantes de Química; y apoyo a la investigación a través de la ejecución de proyectos de difusión científica, en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No.111**. Se nombra al Doctor Moreira Galicia plaza creada por reprogramación y prórroga otorgada.

**8.1.7 LICENCIADO MAYNOR ALFREDO ORDOÑEZ GUTIÉRREZ**, para laborar en el Departamento de Físicoquímica, de la Escuela de Química como **Profesor Interino 2HD**, con un sueldo mensual de Q. 2,922.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de miércoles y jueves de 14:00 a 17:00 y viernes de 13:00 a 17:00 horas, para preparar, impartir y evaluar el curso de Investigación y Desarrollo de Productos Químicos, para la carrera de Química, sección

única. Preparar, impartir y evaluar laboratorio del curso de Investigación y Desarrollo de Productos Químicos, para la carrera de Química, sección única, en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 112**. Se nombra al Licenciado Ordoñez Gutiérrez plaza creada por reprogramación y prórroga otorgada.

**8.1.8 LICENCIADO MANUEL ALEJANDRO MUÑOZ WUG**, para laborar en la Unidad de Análisis Instrumental, de la Escuela de Química como **Profesor Interino 3HD**, con un sueldo mensual de Q. 4,383.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 17:00 horas, para el montaje de metodología para diferentes análisis por cromatografía de gases y cromatografía de líquidos de alta resolución, correspondientes a cursos que sirve la Unidad de Análisis Instrumental –UAI-, impartir prácticas de laboratorio de cursos optativos que sirve la –UAI- y como parte del servicio que presta la unidad, impartir prácticas de laboratorio de cursos optativos que sirve la –UAI-, impartir una unidad del programa del curso de Métodos Modernos de Preparación de Muestras que ofrece la –UAI- en el primer semestre, asesoramiento profesional a tesis y usuarios de servicios analíticos en cuantificación de análisis en diferentes matrices, por técnicas instrumentales en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al puesto., con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No.114**. Se nombra al Licenciado Muñoz Wug plaza creada por reprogramación y prórroga otorgada.

**8.1.9 M.Sc. MARÍA GABRIELA CHAULÓN VÉLEZ**, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico, de la Escuela de Química como **Profesor Interino 5HD**, con un sueldo mensual de Q.7,305.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 13:00 horas, para supervisar las labores de los auxiliares de cátedra que realizan análisis de muestras correspondientes a cursos que sirve el Departamento de Análisis Inorgánico, en el Laboratorio de Investigación Química y Ambiental –LIQA- durante el semestre, encargada del desarrollo e implementación de nuevos métodos analíticos; asesoramiento profesional a tesis y usuarios de análisis fisicoquímicos a todo tipo de muestras correspondientes a proyectos de investigación que se ejecutan en el –LIQA-, de servicio a la comunidad y docencia. Apoyar las actividades del Laboratorio de

Monitoreo del Aire. Profesora encargada de actividades académicas de las secciones A, D y E del curso de Análisis Inorgánico I en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No.115**. Se nombra a la M.Sc. Chaulón Vélez plaza creada por reprogramación y prórroga otorgada.

**8.1.10 BACHILLER PEDRO PABLO MOLINA JAUREGUI**, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico, de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para apoyo en las actividades de acreditación del laboratorio y la implementación de nuevos métodos analíticos, realizar análisis fisicoquímicos a todo tipo de muestras provenientes de proyectos de investigación, servicio y docencia, apoyo en el desarrollo de procesos de validación de métodos analíticos y verificación de instrumentos analíticos, en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo., con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 47**. Se nombra al BACHILLER MOLINA JAUREGUI por existir Plaza vacante en apertura presupuestal y prórroga otorgada.

**8.1.11 BACHILLER FRANCIS MARIEL SANTOS RUÍZ**, para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico de la Escuela de Química como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,636.00, durante el período comprendido del 11 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, para Preparación de reactivos y muestras desconocidas para prácticas de laboratorio de los cursos regulares y optativos que ofrece el Departamento de Análisis Inorgánico, realizar preparación de muestras ambientales y químicas necesaria para los análisis químicos correspondientes a proyectos de investigación del Laboratorio de Investigación Química y Ambiental, en **modalidad virtual y/o presencial**. Así como otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.08.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000, **Plaza No. 113**. Se nombra al Bachiller Santos Ruíz por plaza creada en reprogramación y prórroga otorgada.

## **8.2 ESCUELA DE QUIMICA BIOLOGICA**

**8.2.1 LICENCIADO HARLEM ROTERDAM DE LEON NATARENO**, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, como **Profesor**

**Interino 3HD**, con un sueldo mensual de Q. 4,383.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio 2021, con horario de lunes de 14:00 a 19:00, martes y miércoles de 14:00 a 16:00 jueves y viernes de 14:00 a 17:00 horas, para preparar e impartir el curso de Química Clínica I a la sección B para la carrera de Química Biológica, en **modalidad virtual y/o presencial**, así como otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director, con cargo a la partida presupuestal SIIF

4.1.06.2.12.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 89.** Se nombra al Licenciado de León Natareno, plaza creada en reprogramación, dispensa aprobada por Junta Directiva.

**8.2.2 LICENCIADO HARLEM ROTERDAM DE LEON NATARENO**, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, como **Profesor Interino 3HD**, con un sueldo mensual de Q. 4,383.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio 2021, con horario de lunes de 19:00 a 20:00, martes y miércoles de 16:00 a 20:00 jueves y viernes de 17:00 a 20:00 horas, para preparar e impartir la teoría del curso de Bioquímica I a la sección A para la carrera de Química Farmacéutica y Biología, en **modalidad virtual y/o presencial**, así como otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 90.** Se nombra al Licenciado de León Natareno, plaza creada en reprogramación, dispensa aprobada por Junta Directiva.

**8.2.3 LICENCIADA KEILA MARIANA GUERRERO GUTIÉRREZ**, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio 2021, con horario de lunes a viernes de 15:30 a 19:30 horas, para preparar e impartir la teoría del curso inmunología e Inmunopatología a la sección B para la carrera de Química Biológica en el primer semestre, asesorar tesis de la unidad de Investigación en Inmunología y Hematología –UDIHEMA y Bioensayos, participar en el Comité Organizador del simposio de Hematología, participar en comisiones, en **modalidad virtual y/o presencial**, así como otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director le soliciten, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 91.** Se nombra a la Licenciada Guerrero Gutiérrez, plaza creada en reprogramación, dispensa aprobada por Junta Directiva.

**8.2.4 LICENCIADO ELISEO JOSUÉ ALBANÉS GOMEZ**, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio 2021, con horario de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 horas, para preparar e impartir la teoría del curso de Anatomía y Fisiopatología I a la sección B para la carrera de Química Biológica en el primer semestre, asesorar tesis y seminario de la unidad de investigación en Inmunología y Hematología, participar en el Comité Organizador del Simposio de Hematología, participar en comisiones, en **modalidad virtual y/o presencial**, así como otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director de Escuela, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 92.** Se nombra al Licenciado de Albanés Gómez, plaza creada en reprogramación, dispensa aprobada por Junta Directiva.

**8.2.5 LICENCIADA CLAUDIA LUCIA MATA ASIFUINA**, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio 2021, con horario de lunes, miércoles y jueves de 14:00 a 18:00 martes de 14:00 a 20:00 y viernes de 14:00 a 16:00 horas, para preparar e impartir teoría del curso de Investigación I sección B para la carrera de Química Biológica, asesorar tesis de la unidad de Inmunopatía de Enfermedades Tropicales y revisar tesis y seminarios de investigación, participar en el Comité Organizador del Simposio de Hematología, participar en comisiones, en **modalidad virtual y/o presencial**, así como otras actividades que le sean requeridas por el jefe de Departamento y/o director, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 93.** Se nombra a la Licenciado Mata Asifuina, plaza creada en reprogramación, dispensa aprobada por Junta Directiva.

**8.2.6 BACHILLER JAQUELINE CELESTE CANO LEMUS**, para laborar en el Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica, como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 25 de enero al 30 de junio 2021, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para preparar e impartir el laboratorio del curso de Biología Molecular secciones "A" y "B" para la carrera de Química Biológica, preparar e impartir el laboratorio del curso de Química Clínica sección "B", para la carrera de Química Biológica, en **modalidad**

**presencial y/o virtual** y otras actividades que requiera el Jefe de Departamento y/o Director de Escuela, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 27.** Se nombra a la Bachiller Cano Lemus, por apertura presupuestal 2021, ganó Concurso de Selección.

**8.2.7 BACHILLER OSMAR JOSUÉ GAMBOA CRUZ**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 25 de enero al 30 de junio 2021, con horario de lunes a viernes de 16:00 a 20:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Bacteriología I secciones "A" y "C" para la carrera de Química Biológica, en **modalidad virtual y/o presencial** y otras actividades que requiera el jefe de Departamento y/o Director de Escuela, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 62.** Se nombra al Bachiller Gamboa Cruz, por apertura presupuestal 2021, ganó Concurso de Selección.

**8.2.8 BACHILLER LIGIA CAROLINA GARCÍA ARGUETA**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, como **Auxiliar de Cátedra II 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 3,888.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio 2021, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para preparar e impartir los laboratorios del curso de Análisis y Control de Alimentos y Procesos Industriales secciones "A" y "C" para la carrera de Química Biológica, preparar e impartir los laboratorio del curso secciones B y D para la carrera de Química Biológica, en **modalidad presencial y/o virtual** y otras actividades que requiera el Jefe de Departamento y/o Director de Escuela, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.2.12.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 63.** Se nombra a la Bachiller García Argueta, por existir vacante en apertura presupuestal, ganó Concurso de Selección

### **8.3 ESCUELA DE BIOLOGÍA**

**8.3.1 M.Sc. PEDRO DANIEL PARDO VILLEGAS**, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y vida Silvestre de la Escuela de Biología como **Profesor Titular I 4HD**, con un sueldo mensual de Q5,844.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, para dar seguimiento al proceso de acreditación de la Escuela de Biología, de acuerdo

al Plan de mejoras de la carrera, que incluye recolección de evidencias del proceso, organizar actividades presenciales de la comisión, elaborar y presentar informes de acreditación y capacitación de acuerdo a las necesidades, para mejora de la calidad académica del proceso de enseñanza-aprendizaje, otras actividades inherentes al cargo en **modalidad virtual y/o presencial**, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.1.11.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 85.** Se nombra al M.Sc. Pardo Villegas por ampliación de horario a término.

**8.3.2 LICENCIADA LAURA SÁENZ DOMÍNGUEZ**, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q5,844.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 07:00 a 11:00 horas, para impartir teoría y laboratorio del curso Citoembriología, sección única para la carrera de Biología, en **modalidad virtual y/o presencial**, que incluye: preparación de clases teóricas y materiales para alumnos del curso, elaborar, realizar y calificar exámenes y evaluaciones, dar seguimiento y retroalimentación de tareas, en conjunto con el auxiliar de cátedra, revisar prelaboratorio prácticas reportes y cortos de cada laboratorio, realizar preprácticas y giras de campo con estudiantes, elaborando protocolos de salida, logística de actividades, trabajos de campo y revisión de informes, otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.1.11.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 86.** Se nombra a la Licenciada Sáenz Domínguez por reprogramación de plaza.

**8.3.3 M.A. KARINN JOHANNA SANDOVAL CUMES**, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q5,844.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para impartir teoría y laboratorio del curso Biología General I, para la sección D de las cinco carreras que se imparten en la Facultad, en **modalidad virtual y/o presencial**, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.1.11.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000 **Plaza No. 87.** Se nombra a la M.A. Sandoval Cumes por reprogramación de plaza.

**8.3.4 M.S.C SARA MICHELLE CATALÁN ARMAS**, para laborar en el Departamento de Botánica, Recursos Naturales y Conservación de la Escuela de Biología como **Profesor Interino 8HD**, con un sueldo mensual de Q11,688.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes martes y jueves de 07:00 a

15:00 miércoles de **07:00 16:00** y viernes de 07:00 a 14:00 horas, para impartir una sección de laboratorio del curso de Farmacobotánica I, para la carrera de Química Farmacéutica en **modalidad virtual y/o presencial**, impartir teoría y laboratorio del curso optativo “Sistema de Información Geográfica SIG una herramienta para la Biología” en modalidad virtual y o presencial, impartir teoría y laboratorio del curso de formación Profesional “Análisis espacial de la Biodiversidad aplicando sistemas de información geográfica” en modalidad virtual y o presencial, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.1.11.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 88.** Se nombra a la M.Sc Catalán Armas por reprogramación de plaza.

**8.3.5 LICENCIADA LESVIA TERESA CONCEPCION CALDERON TUMAX**, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q5,844.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para impartir laboratorio del curso de Biología General I, para las 5 carreras que se imparten en la Facultad en **modalidad virtual y/o presencial**, organizar 24 prácticas semanales de laboratorio del curso de Biología General I, elaborar exámenes cortos, materiales didácticos y el manual de laboratorio del curso de Biología General I, organizar preprácticas para los docentes del Departamento de Biología General I, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.1.11.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 89.** Se nombra a la Licenciada Calderon Tumax por reprogramación de plaza y dispensa otorgada.

**8.3.6 M.Sc. EDGAR GUSTAVO RUANO FAJARDO**, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q5,844.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, para impartir teoría y laboratorio del curso Investigación aplicada I, sección única para la carrera de Biología en **modalidad virtual y/o presencial**, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.1.11.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 90.** Se nombra al M.Sc Ruano Fajardo por reprogramación de plaza y dispensa otorgada.

**8.3.7 BACHILLER GUSTAVO ENRIQUE GONZÁLEZ VALDÉZ**, para laborar en el Departamento de Biología General de la Escuela de Biología como **Auxiliar de Cátedra I 4HD**, con un sueldo mensual de Q3,636.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, para impartir prácticas de laboratorio a las secciones A,B,C y D del Curso de Biología General I para las carreras de QB, QF, N, Q Y B que se imparten en la Facultad, en **modalidad virtual y/o presencial**, realizar otras actividades inherentes al cargo, con cargo a la partida presupuestal SIIF 4.1.06.1.11.011 y partida presupuestal SICOIN 2021.1130.0060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 59.** Se nombra al Bachiller González Valdéz por existir vacante en apertura presupuestal.

#### **8.4 ESCUELA DE NUTRICIÓN**

**8.4.1 LICENCIADA CECILIA LISKA DE LEÓN**, para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Interino 6HD**, con un sueldo mensual de Q8,766.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas, para planificar, desarrollar, e impartir el curso de Investigación de alimentación y Nutrición a 52 estudiantes así como el laboratorio de la secciones A a 26 estudiantes del noveno ciclo de la carrera de Nutrición, elaborar revisar y corregir material como guías de estudio, protocolos, informes finales, artículos y poster de investigación en **modalidad virtual y/o presencial** de acuerdo con las directrices de retorno y otras comisiones designadas por la Dirección de Escuela, con cargo a la partida presupuestal SICOIN 2021.1130.0060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 51.** Se nombra a la Licenciada Liska De León plaza creada en apertura presupuestal.

**8.4.2 LICENCIADA MONICA ANDREA ARRIAGA ORELLANA**, para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q5,844.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 12:00 a 16:00 horas, para planificar, desarrollar, elaborar material de apoyo e impartir el curso de Metodología de la Investigación III, así como el laboratorio a 25 estudiantes del séptimo ciclo de la carrera de Nutrición en **modalidad virtual y/o presencial** de acuerdo con las directrices de retorno y otras comisiones y actividades designadas por la Dirección de Escuela, con cargo a la partida Presupuestal SICOIN 2021.1130.0060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 52.** Se nombra a la Licenciada Arriaga Orellana por existir vacante en apertura presupuestal.

**8.4.3 LICENCIADO HUGO ABRAHAN DÍAZ PÉREZ**, para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Interino 8HD**, con un sueldo mensual de Q11,688.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, para planificar, desarrollar, recursos educativos digitales e impresos, así como evaluar la teoría y laboratorio del curso de Proyectos en alimentación y Nutrición a 50 estudiantes del noveno ciclo de la carrera de Nutrición, en **modalidad virtual y/o presencial** de acuerdo con las directrices de retorno, así mismo participar en otras comisiones designadas por la Dirección de Escuela, con cargo a la partida presupuestal SICOIN 2021.1130.0060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 54.** Se nombra al Licenciado Díaz Pérez plaza creada en apertura presupuestal.

**8.4.4 LICENCIADA ALBA LUCIA CASTELLANOS DEL CID DE RODRÍGUEZ**, para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Interino 6HD**, con un sueldo mensual de Q8,766.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas, para planificar, desarrollar, elaborar recursos educativos digitales e impresos así como evaluar la teoría y laboratorio del curso de Gerencia de Servicios a 45 estudiantes del noveno ciclo de la carrera de Nutrición, en **modalidad virtual y/o presencial** de acuerdo con las directrices de retorno, así como participar en otras comisiones y actividades designadas por la Dirección de Escuela, con cargo a la partida Presupuestal SICOIN 2021.1130.0060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 55.** Se nombra a la Licenciada del Cid de Rodríguez plaza creada en apertura presupuestal

**8.4.5 LICENCIADA SANDRA BEATRIZ MORALES PÉREZ**, para laborar en la Escuela de Nutrición como **Profesor Interino 8HD**, con un sueldo mensual de Q11,688.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, con horario de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas, para organizar y desarrollar el programa de Ejercicio Profesional Supervisado con sus respectivas supervisiones y elaboración de material de apoyo a ocho estudiantes en los siguientes lugares: DAS Sacatepéquez, DAS Chimaltenango (02), Caritas Arquidiocesana, DAS Sololá (2), Fundación Castillo Córdova Quetzaltenango, y Feed the children, con sus respectivas supervisiones in situ y elaboración de material de apoyo a la supervisión correspondiente al primer semestre 2021, en **modalidad virtual y presencial** de acuerdo con las directrices de retorno así como otras designadas por Dirección de Escuela, con cargo a la partida presupuestal SICOIN 2021.1130.0060.206.00.11.02.000.001.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 58.** Se nombra a la Licenciada Morales Pérez plaza creada en apertura presupuestal.

## **8.5 CENTRO DE DESARROLLO EDUCATIVO**

**8.5.1 M.A. ANNA VITTORIA SCHLESINGER WUG**, para laborar en Centro de Desarrollo Educativo –CEDE- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como

**Profesor Interino 8HD**, con un sueldo mensual de Q. 11,688.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2021, con un horario de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas, para coordinar los procesos de evaluación de los planes de estudios de los programas académicos de la Facultad, con fines de actualización, brindar asesoría curricular a los actores del currículo de los programas académicos de la Facultad, coordinar con autoridades y demás actores de los programas académicos de la Facultad, los procesos de autoevaluación con fines de acreditación y certificación, integrar equipos multidisciplinarios para realizar investigación educativa, emitir opinión sobre aspectos académicos, cuando sea requerido, representar a la Facultad en las instancias universitarias correspondientes, elaborar informes de los procesos académicos relacionados con el cargo en **modalidad presencial y/o virtual**, con cargo a la partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.03.00.000.002.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 15**. Se nombra a la M.A. Schlesinger Wug por plaza reprogramada y dispensa otorgada.

#### **8.6 PROGRAMA DE EXPERIENCIAS DOCENTES CON LA COMUNIDAD –EDC**

**8.6.1 LICENCIADA GLENDA SILVANA MELINI ALVAREZ**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como **Profesor Interino 6HD**, con un sueldo mensual de Q. 8,766.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2021, con un horario de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 horas, para impartir docencia, supervisar las actividades de servicio de estudiantes del Subprograma EDC Laboratorio Escuela, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de los estudiantes en el Subprograma indicado en **modalidad virtual y/o presencial**, con cargo a la partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.612.00.13.00.000.007.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 66**. Se nombra a la Licenciada Melini Alvarez por reprogramación presupuestaria.

**8.6.2 LICENCIADA ERIKA JULIETA MORALES HERNÁNDEZ**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como **Profesor Interino 5HD**, con un sueldo mensual de Q. 7,305.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2021, con un horario de lunes a viernes de 07:00 a 12:00 horas, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Biológica en el subprograma EDC laboratorio escuela en **modalidad virtual y/o presencial**, con cargo a la partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.612.00.13.00.000.007.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 67**. Se nombra a la Licenciada Morales Hernández por reprogramación presupuestaria.

**8.6.3 LICENCIADA ANA GABRIELA ARMAS QUIÑONEZ**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como **Profesor Interino 4HD**, con un sueldo mensual de Q. 5,844.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2021, con un horario de lunes a viernes de 07:00 a 11:00 horas, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes en el subprograma pre-EDC e integrado de Biología en **modalidad virtual y/o presencial**, con cargo a la partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.612.00.13.00.000.007.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 68.** Se nombra a la Licenciada Armas Quiñonez por reprogramación presupuestaria.

**8.6.4 LICENCIADA KARLA TULIANA DE PAZ CORTEZ**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como **Profesor Interino 6HD**, con un sueldo mensual de Q. 8,766.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2021, con un horario de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 horas, para desarrollar el Departamento de Garantía de Calidad de LAPROMED con enfoque docente, impartir docencia y supervisar estudiantes de Química Farmacéutica en práctica EDC Lapromed. Responsable de desarrollar, implementar y administrar el sistema de Garantía de Calidad de Lapromed, con base a las buenas prácticas de manufactura vigentes en Guatemala. Desarrollar protocolos y registros de los productos nuevos y existentes en Lapromed. Realizar actividades de auto inspección de buenas prácticas de manufactura de medicamentos y todas aquellas relacionadas al funcionamiento de un laboratorio de medicamentos. Otras inherentes al pesto que le asigne el jefe inmediato y las que establece la legislación vigente, con cargo a la partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.612.00.13.00.000.007.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 69.** Se nombra a la Licenciada de Paz Cortez por reprogramación presupuestaria.

**8.6.5 LICENCIADA HEIDY XIOMARA BARRIOS CENTENO**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como **Profesor Titular V 1HD**, con un sueldo mensual de Q. 2,140.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2021, con un horario de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 horas, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Biológica en el subprograma EDC laboratorio clínico popular en el área de hematología, con cargo a la partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.612.00.13.00.000.007.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No.70.** Se nombra a la Licenciada Barrios Centeno por reprogramación presupuestaria.

**8.6.6 LICENCIADA MILDRED EUGENIA ALQUIJAY PACHECO**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como **Profesor Titular VI 1HD**, con un sueldo mensual de Q. 2,354.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2021, con un horario de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 horas, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Biológica en el subprograma EDC laboratorio clínico popular en el área de urología y coprológica, con cargo a la partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.612.00.13.00.000.007.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No.71.** Se nombra a la Licenciada Alquijay Pacheco por reprogramación presupuestaria.

**8.6.7 LICENCIADA CARLA FABIOLA ALVARADO SANCHEZ**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia como **Profesor Titular IV 1HD**, con un sueldo mensual de Q. 1,945.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2021, con un horario de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 horas, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de la carrera de Química biológica en los diferentes subprogramas de EDC, con cargo a la partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.612.00.13.00.000.007.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 72.** Se nombra a la Licenciada Alvarado Sánchez por reprogramación presupuestaria.

## **8.7 ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

**8.7.1 M.Sc. TAMARA ILEANA VELÁSQUEZ PORTA**, para laborar en la Escuela de Estudios de Postgrado como **Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, F.C.**, con un sueldo mensual de Q. 22,784.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, con un horario de lunes a viernes de 09:30 a 17:30 horas, para planificar y dirigir el funcionamiento de los estudios de postgrado de la escuela, proponer a la junta directiva las contrataciones del personal docente, elaborar el presupuesto anual de la escuela de postgrado, elaborar la memoria anual de la escuela de estudios de postgrado en **modalidad virtual y/ presencial**, con cargo a la partida presupuestal SICOIN 2021.11300060.206.00.03.00.000.003.000.011.0101.22.0000.0000. **Plaza No. 02.** Se nombra a la M.Sc. Velásquez Porta por necesidad de la Escuela.

**8.8** Autorizar la transcripción inmediata del Punto OCTAVO.

## NOVENO

### SOLICITUD DE AUDIENCIAS

#### **9.1 Solicitud de la M.A. Sucelly Nohemí Orozco Marroquín, Profesional de Planificación**

La Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica informa que la M.A. Sucelly Nohemí Orozco Marroquín, Profesional de Planificación ha solicitado audiencia para realizar la Presentación de la Evaluación del Plan Operativo 2020.

**Junta Directiva, conoce y acuerda:**

**9.1.1** Solicitar a la M.A. Sucelly Nohemí Orozco Marroquín, Profesional de Planificación, traslade a este órgano de dirección el informe de la Evaluación del Plan Operativo 2020.

**9.1.2** Dar audiencia a la M.A. Sucelly Nohemí Orozco Marroquín, Profesional de Planificación, el día jueves 11 de marzo del presente año a las 16:30 horas.

#### **9.2 Solicitud del Ingeniero Mario Esteban Véliz Pérez, Profesor Titular IX de la Escuela de Biología**

Se recibe oficio sin referencia en fecha 22 de febrero de 2021, suscrito por el Ingeniero Agrónomo Mario Esteban Véliz Pérez, Coordinador-curador, Unidad de Investigación Herbario BIGU; solicita, copiado textualmente: *“una audiencia con participación de sus abogados el Licenciado Romano Bonatti Gonzales y Licenciado Yuri Alfredo Cáceres Ruiz, miembros del Bufete Bonatti Lazzari & Asociados, para tratar lo siguiente:*

*Primero: el asunto administrativo en mi contra y los resultados de la comisión de Apoyo Institucional creada por Junta Directiva según el Acta 29-2020 de fecha 30 de julio de 2020.*

*Segundo: exponer el avance del proceso ante el Ministerio Público.*

*Tercero: la presunción de culpa, mis derechos laborales y el atemorizamiento a mis alumnos.”*

**Junta Directiva, conoce y acuerda:** dar audiencia al Ingeniero Agrónomo Mario Esteban Véliz Pérez, Profesor Titular IX de la Escuela de Biología el día jueves 11 de marzo del presente año a las 16:00 horas.

## DÉCIMO

### ASUNTOS VARIOS

#### **10.1 Vencimiento del período de la actual Representante Estudiantil de la Facultad Ciencias Químicas y Farmacia ante el CSU.**

Se recibe oficio de referencia REF.SG-173-02-2021, en fecha 25 de febrero de 2021,

suscrito por la Ingeniera Marcia Ivonne Veliz Vargas, Secretaria General; en el que informa del vencimiento del periodo de la actual Representante Estudiantil de la Facultad Ciencias Químicas y Farmacia ante el Consejo Superior Universitario de esta casa de estudios, Señorita VALESKA JIMENA CONTRERAS, en Vista de que el mismo comprendida del 02 de julio 2018 al 02 de julio 2020, Según Punto TERCERO, inciso 3.6, del Acta No. 14-2018 de sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 27 de junio de 2018, el cual me permito adjuntar.

En virtud de lo anterior la unidad académica que dignamente presiden, de acuerdo al procedimiento establecido puede proceder a realizar la convocatoria correspondiente.

La Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica, informa que el viernes 13 de marzo de 2020 finalizó el período para la presentación de la documentación de los interesados a participar en la Convocatoria a Elección de representante de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia ante el Consejo Superior Universitario, dichos expedientes fueron revisados determinado que cumplían los requisitos; sin embargo debido a la suspensión de actividades en la Universidad de San Carlos de Guatemala, no se llevó a cabo la elección correspondiente el día 17 de marzo de 2020. Así también informa que los estudiantes inscritos son la Bachiller Pamela Carolina Ortega y el Bachiller Adrián Camilo García Flores, quienes actualmente cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria correspondiente.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la solicitud presentada por la Ingeniera Marcia Ivonne Veliz Vargas, Secretaria General, **acuerda:** informar a la Ingeniera Marcia Ivonne Veliz Vargas, que la elección de representante de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, ante el honorable Consejo Superior Universitario se llevará a cabo el martes 20 de abril de 2021, según Punto TERCERO, Inciso 3.3, del Acta No. 40-2019 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 30 de octubre de 2019 y Punto DÉCIMO, Inciso 10.1 del Acta No. 07-2020 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 13 de febrero de 2020, y Punto NOVENO, Inciso 9.1 del Acta No. 47-2020 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 26 de noviembre de 2020.

#### **10.2 Informe A-1298-2019/018 de Auditoría Interna de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

Se recibe Informe A-1298-2019/018 en fecha 26 de febrero de 2021, suscrito por Orlando Chex Velásquez, Auditor; Sandy Cecilia Hernández, Coordinador de Comisión; Hamilton Estuardo Espina González, Supervisor y Luis Alejandro Díaz Chinchilla, Director de Auditoría Interna de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el que indican,

*copiado textualmente: "Con base en el artículo 131 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Plan Anual de Auditoría y Nombramiento No. A-002-2021 y CUA 106892-1-2021 del 20 de enero de 2021, suscrito por el Auditor General, se practicó seguimiento a las recomendaciones del Informe de Auditoría No. A-1298-2019/018CP del 28 de noviembre del 2019, de la auditoría realizada a la*

*Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.*

#### **OBJETIVOS**

##### **GENERAL**

*Apoyar a la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia en el desempeño de sus actividades por medio de la revisión de sus desvanecimientos y asesoramiento de acuerdo a disposiciones legales vigentes y criterios establecidos.*

##### **ESPECÍFICOS**

*Determinar si los resultados obtenidos de las medidas adoptadas solucionan las deficiencias señaladas.*

*Ampliar las recomendaciones en caso de ser necesario*

*Evaluar la implementación de las recomendaciones efectuadas en el Informe de la Auditoría anterior.*

##### **ALCANCE DE LA ACTIVIDAD**

*Se revisó la documentación proporcionada por medio de Referencia S.A.037.01.2021 y 049.02-2021 del 26 de enero y 04 de febrero del 2021, del maestro Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, en la que se trasladó la documentación para el desvanecimiento del Informe de Auditoría No. A-1298-2019/018 CP.*

##### **... CONCLUSIÓN**

*Del seguimiento realizado a las recomendaciones de los hallazgos de la auditoría que se practicó y con base en la documentación de desvanecimiento, se concluye que la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: atendió 4 recomendaciones, 13 en forma parcial y 7 recomendaciones no fue posible comprobar si fueron atendidas, todas del Informe de Auditoría A-1298-2019/018CP, según Anexo.*

##### **RECOMENDACIÓN**

*En función de asesoría se reitera al personal responsable de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, que deben cumplir en su totalidad las recomendaciones que fueron parcialmente atendidas y las no atendidas, para evitar con ello cualquier*

*señalamiento o sanción. El incumplimiento implica responsabilidad en forma solidaria entre trabajadores y autoridades de la Unidad, conforme a los artículos 8 y 13 del Decreto No. 89-2002 del Congreso de la República, -Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos- y el numeral 2 del artículo 39 del Decreto No. 31-2002 -Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas-.*

*Dicha situación se debe hacer del conocimiento del personal responsable y en caso de observarse reincidencia, la autoridad nominadora debe aplicar las medidas disciplinarias contenidas en el Reglamento de Relaciones Laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su personal.*

*Las recomendaciones parcialmente atendidas y las no atendidas, es responsabilidad directa de la Administración de la Facultad dar el seguimiento oportuno y que estas se atiendan en su totalidad, en la siguiente Auditoría que se practique a esa Unidad se tomarán en cuenta para su verificación.*

*Auditoría Interna da por finalizado el seguimiento al informe arriba indicado, con excepción de los Pliegos Preventivos de Responsabilidades si los hubiera, los cuales seguirán su debido proceso.*

**Junta Directiva**, tomando en cuenta el informe de Auditoría Interna presentado, **acuerda:** encomendar a la Señora Maribel Francisca Tzoc Alvarez, Auxiliar de Tesorería; Señor Abel Esteban López Pacheco, Encargado de inventarios; M.A. Sucelly Nohemí Orozco Marroquín, Profesional de planificación; Señora Dina Marlen González López, Tesorera; Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología; M.A. Alba del Rosario Valdez De León, Secretaria Adjunta y Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica atiendan las recomendaciones correspondientes realizadas por la Auditoría Interna de la Universidad.

### **10.3 Informe de Auditoría Interna de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

Se recibe oficio con referencia A-172-2021/029CP, en fecha 01 de marzo de 2021, suscrito por el Licenciado Sergio Omar Siliezar Morales, Profesional de Auditoría, Licenciado José Estuardo Hernández Estrada, Jefe de Área Descentralizada y el Licenciado Luis Alejandro Díaz Chinchilla, Auditor General, en el que informan, copiado textualmente: "...con base en el artículo 13 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Nombramiento No. A-005-2020/J del 30 de enero de 2020, suscrito por el Auditor General se practicó control previo a las operaciones del Programa Experiencias Docentes con la Comunidad-EDC- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

*Auditoría Interna goza de independencia de actuación y criterio respecto a las funciones, operaciones y actividades de la Unidad Auditada.*

*El análisis se efectuó con el objetivo de establecer inconsistencias de control interno, las que se trasladan a ustedes en forma de observaciones con sus respectivas recomendaciones, con el propósito se giren instrucciones a quien corresponda, para que sean corregidas y coadyuvar con una sana administración.*

*Las operaciones y actividades objeto de evaluación, corresponden al segundo semestre de 2020. En el análisis se realizaron pruebas selectivas en las siguientes áreas: Arqueo de ingresos, Integración de fondos asignados, ingreso de materiales y suministros al Almacén, recepción de bienes muebles de inventario, arqueo de Formas Oficiales.*

**Junta Directiva**, tomando en cuenta el informe de Auditoría Interna presentado, **acuerda:** encomendar al Licenciado Enrique Vásquez Gálvez, Tesorero del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, atienda las recomendaciones realizadas por la Auditoría Interna de la Universidad.

**CONSTANCIA DE LA SECRETARÍA:**

El Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo se retiró a las 16:43 horas.

**Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 17:31 horas.**

M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto

**DECANO**

Dr. Juan Francisco Pérez Sabino

**VOCAL PRIMERO**

Dr. Roberto Enrique Flores Arzú

**VOCAL SEGUNDO**

Lic. Carlos Manuel Maldonado Aguilera

**VOCAL TERCERO**

Br. Giovanni Rafael Funes Tovar

**VOCAL CUARTO**

Licda. Miriam Roxana Marroquín Leiva

**SECRETARIA**

